

**BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES**

La Dirección Regional **Metropolitana Nor-Poniente** llama a licitación Privada para la ejecución de la Obra denominadas: **Proyecto de Reposición Jardín Infantil Los Lobitos**, en el Establecimiento.

Establecimiento	Dirección	Comuna
<i>Jardín Infantil Los Lobitos</i>	<i>Jorge Inostroza N° 1316</i>	<i>Melipilla</i>

La contratación de la Obra señalada se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

**1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional**

Detalle de antecedentes Técnicos.

En envío digital a correos electrónicos y en archivo Dropbox, se adjunta lo siguiente:

- Formato de Presupuesto por Valor Metro Cuadrado (formato Excel)
- Formato Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación (formato Word)
- Formato Declaración Jurada de Obras en Ejecución (formato Word)
- Reglamento Especial 76/07 Seguridad y Prevención de Riesgos (PDF)
- Bases Administrativas Generales Valor por Metro Cuadrado (PDF)
- Bases Administrativas Especiales (PDF)
- Especificaciones Técnicas (PDF)
- Memoria Ruta Accesible (PDF)
- Términos de Referencia para Proyectos de Especialidades (PDF)
- Términos de Referencia Colores N° 1/ Cuadro N°2 / Cuadro N° 2.1/ Cuadro N° 3/Cuadro N° 4 (PDF)
- Condiciones Básicas de Seguridad (PDF)
- Planimetría Proyecto de Arquitectura (DWG)
- Planimetría Proyecto de Estructura (DWG)
- Plano Topográfico (PDF)
- Memoria de Calculo Estructural (PDF)
- Estudio Mecánica de Suelo (PDF)

**Proyecto de Arquitectura**

- Lamina 1 \_ Plano de Emplazamiento
- Lamina 2 \_ Planta General de Arquitectura
- Lamina 3 \_ Planta Arquitectura Sector NM / SUM
- Lamina 4 \_ Planta Arquitectura Sector SC / Administración
- Lamina 5 \_ Planta Arquitectura Sector Servicios
- Lamina 6 \_ Elevaciones Área Docente / Administración
- Lamina 7 \_ Elevaciones Área Servicios / Cortes
- Lamina 8 \_ Planta de Cubiertas / Cuadros Normativos
- Lamina 9 \_ Detalles de Arquitectura - Puertas
- Lamina 10 \_ Detalles de Arquitectura – Ventanas 1
- Lamina 11 \_ Detalles de Arquitectura – Ventanas 2
- Lamina 12 \_ Planta y Elevaciones Interior – Baños 1
- Lamina 13 \_ Planta y Elevaciones Interior – Baños 2
- Lamina 14 \_ Planta y Elevaciones Interior – Cocinas
- Lamina 15 \_ Escantillones
- Lamina 16 \_ Escantillones y Detalles Tipo
- Lamina 17 \_ Elevaciones de Cierros 1
- Lamina 18 \_ Elevaciones de Cierros 2

- Lamina 19 \_ Planta de Pavimentos

•

#### Proyecto de Estructura

- Lamina 1 \_ Planta de Fundaciones y detalles.
- Lamina 2 \_ Detalles Estructurales.
- Lamina 3 \_ Planta de Muros / detalles estructurales.
- Lamina 4 \_ Planta de Losas y Elevaciones de Ejes.
- Lamina 5 \_ Planta de Techumbres, Elevaciones de Ejes.
- Lamina 6 \_ Elevaciones de Ejes y EETT.
- Lamina 7 \_ Elevaciones de Ejes y detalle de anclaje.

### **2. Visita a Terreno (Anexo N° 14)**

Los Contratistas visitarán el (los) recinto(s), el día **30 de Enero del año 2017 a las 15:00 hrs.**, junto al Encargado de Infraestructura u otro personal que designe la Dirección Regional.

### **3. Recepción de Consultas**

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las el día **01 de Febrero del año 2017**, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas a Jefe(S) de Espacios Físicos Educativos. Sra. **Alejandra Inostroza Pino** (mail) [ainostroza@integra.cl](mailto:ainostroza@integra.cl), **con copia** a [htroncoso@integra.cl](mailto:htroncoso@integra.cl), hasta las **17:00** horas.

### **4. Respuestas y Aclaraciones**

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día **03 de Febrero del año 2017**, antes de las **17:00** horas por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

### **5. Presentación de las Ofertas Económicas.**

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en un **sobre cerrado**, a la Oficina de Partes, de la Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en **Calle Dieciocho N° 229**, 4to piso, de la Ciudad de **Santiago**, el día **08 de Febrero de 2017**, y enviar una copia digital de lo presentado vía mail, a los correos antes señalados, hasta las **17:00** horas. En ambos casos dirigidas a Jefe(S) de Espacios Físicos Educativos, Sra. **Alejandra Inostroza Pino** (mail) [ainostroza@integra.cl](mailto:ainostroza@integra.cl), **con copia** a [htroncoso@integra.cl](mailto:htroncoso@integra.cl),

### **6. Evaluación y Selección de Ofertas.**

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

### **7. Modalidad de Contratación de las Obras**

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, para las obras mayores se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

### **8. Plazo Del Contrato.**

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

### **9. Duración de la Oferta.**

La vigencia de la oferta deberá contemplar una duración mínima de **60 días**.

### **10. Otros**

- En el Formato de Presupuesto por Valor Metro Cuadrado, en donde el ítem N° 1 "Construcción" corresponde a **543,04 m2** de superficie edificada del proyecto.
- Todas las obras complementarias que forman parte de este proyecto deberán ser consideradas dentro del mismo valor presupuesto por el ítem N° 1 y se identificarán en las Especificaciones Técnicas, entre ellos, los ítem "obras preliminares" y "Sombreadero".
- Las superficies descritas tanto en la Construcción, se cuantificaron tomando como superficies enteras todos los interiores y medias superficies, las superficies abiertas lateralmente, según cálculo de superficies edificadas Art. 5.1.11 y 6.1.5 de la OGUC.

**La oferta deberá considerar los siguientes puntos:**

- Los proyectos y ejecución de Instalaciones, deberán ser desarrollados conforme a la normativa vigente y considerando lo indicado en el documento adjunto "Término de Referencia para la Elaboración de Proyectos de Especialidades". Estos proyectos deberán desarrollar y tramitar hasta la obtención, las siguientes certificaciones:
  - ✓ Declaración de Instalación Eléctrica Interior TE1 (SEC)
  - ✓ Declaración de Instalación de Gas TC6 (SEC)
  - ✓ Certificado de Dotación de Agua Potable y alcantarillado (Autoridad Sanitaria correspondiente), para lo cual deberá acreditar el ingreso de los proyectos respectivos.
- Proyecto y Ejecución de Obras de Evacuación de Aguas Lluvias Interiores, desarrollado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de A.P. y Alc. (RIDDA).
- Certificado de Buen Estado de Aceras y Veredas, tramitado ante el SERVIU o DOM Municipal.
- El Contratista deberá dar cumplimiento a todas las obras descritas y no descritas en las EETT o Planimetría, que involucren la obtención de las Certificaciones indicadas en los puntos anteriores y para la obtención de la Resolución Sanitaria MINSAL. (DS 289/89 y DS 977/96).
- Para finalizar el proceso de Recepción Definitiva de Obras de Edificación por parte de la DOM, el Contratista estará obligado a cumplir con proporcionar los datos y las firmas respectivas para su tramitación, mediante el formulario solicitud.
- El Contratista deberá asumir los costos totales de consumo de los servicios básicos que este utilice durante la ejecución, desde el día de entrega de terreno hasta la entrega Recepción Definitiva de la edificación.
- Para el Primer Estado de Pago (20% avance) deben estar los proyectos de Instalación de Agua Potable y Alcantarillado, ingresados a los Servicios Sanitarios o a la Autoridad Sanitaria correspondiente. Previamente estos proyectos deben estar visados y aprobados por la ITO. Además deben entregarse los planos Eléctricos y de Gas para el V°B° de la ITO.
- Todas las obras deberán ser ejecutadas conforme a la normativa vigente, respetando los proyectos entregados en esta licitación.
- El Contratista deberá contar con un Profesional Prevencionista de Riegos, quien será presentado junto a los otros profesionales de obra. También deberá otorgar a todos los trabajadores los elementos de seguridad, esto es de carácter obligatorio, y será de su responsabilidad el uso apropiado de estos. Cualquier falta asociada a este punto, será motivo de multa, indicada en las BAG y Reglamento Especial de Seguridad.

**La oferta deberá considerar el siguiente cronograma:**

- a) El adjudicatario deberá presentar, a mas tardar 5 días después de la firma del contrato, la siguiente documentación:
  - ✓ Garantía Bancaria por Fiel Cumplimiento del Contrato.
  - ✓ Garantía Bancaria por Anticipo(solo si fuese solicitado según presupuesto ofertado)
  - ✓ Garantía Bancaria por Aumento de Garantía (solo en casos que se establece en párrafo 7 del punto 3.6 de las Bases Administrativas Generales por Valor Metro Cuadrado)
  - ✓ Itemizado detallado por partidas.
- b) El adjudicatario deberá presentar, al inicio de obras según el Acta de Entrega de Terreno, la siguiente documentación:
  - ✓ Carta Gantt de las partidas detalladas en el itemizado.
  - ✓ Anteproyecto de especialidades para ser visados por el ITO.
  - ✓ Listado de Trabajadores contratados y subcontratados.
  - ✓ Copia de Contrato de todos los trabajadores.
  - ✓ Copia de Registro de Entrega de Elementos de Protección Personal.
  - ✓ Copia de Registro de Entrega de Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.
  - ✓ Copia de Registro de cumplimiento de la Obligación de Informar (DS40 Art. 21).
  - ✓ Certificado de Afiliación a Organismo Administrador de la Ley 16.744 (ACHS, Mutual de Seguridad, IST o ISL)

- c) El adjudicatario deberá presentar, a los 15 días de dar inicio de obras según acta de entrega de terreno, la siguiente documentación:

- ✓ Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias Interiores.

Los antecedentes entregados por los contratistas en el proceso de licitación no serán devueltos y quedarán en poder de Fundación Integra

#### 11. Documentos requeridos para la presentación de las ofertas por parte del contratista

- ✓ Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación (Anexo N° 4)
- ✓ Presupuesto Valor por Metro Cuadrado (Anexo N° 5-A)
- ✓ Declaración Jurada de Obras en Ejecución (Anexo N° 6-B).
- ✓ Balance General y Clasificado
- ✓ Estado de Resultado.
- ✓ Formulario N° 22 (SII) Declaración de Renta (último declarado).
- ✓ Formulario N° 29 (SII) Declaración y pago de impuestos mensuales de los últimos 3 meses.
- ✓ Formulario N° 30 (Inspección del trabajo) Certificado de antecedentes laborales y previsionales.
- ✓ Certificado de Capital Comprobado (emitido en formato original del Banco, suscrito por el agente de sucursal bancaria en donde el contratista es titular de una cuenta corriente).
- ✓ Curriculum actualizado del contratista (con referencias comprobables).
- ✓ Garantía por Seriedad de la Oferta.

Para los casos en que los contratistas no cuenten con el balance general y clasificado del año inmediatamente anterior a la fecha de licitación, podrán presentar un balance intermedio del año anterior o el último balance que antecede al año anterior de la fecha de licitación.

Para todos los casos de licitaciones efectuadas a partir de mayo de un año en curso, los contratistas deberán presentar obligatoriamente el balance del año anterior.

#### 12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

Los contratistas constituidos como persona jurídica, deberán presentar copia autorizada ante notario de las escrituras públicas que componen sus estatutos y de aquella en que conste la personería de su representante legal, así como de las inscripciones de la constitución de la sociedad y de la personería en el Registro de Comercio, con certificación de vigencia no superior a 30 días.

#### 13. Calendario de la licitación

Actividad	Fechas
Entrega de Antecedentes:	27 de Enero 2017
Visita a Terreno:	30 de Enero 2017
Consultas:	01 de Febrero 2017
Aclaraciones:	03 de Febrero 2017
Recepción de Ofertas y antecedentes:	08 de Febrero 2017
Apertura de Ofertas:	09 de Febrero 2017
Evaluación de Contratistas y Ofertas:	13 de Febrero 2017